

MINERA EXAR SOCIEDAD ANONIMA
CUIT 30-70966758-7

ACTA DE DIRECTORIO del 08/05/26
Emisión de EECC Trimestrales

En la provincia de Jujuy a los 8 días del mes de mayo de 2026, siendo las 09:00 horas, se constituye en la sede social de Minera Exar S.A. (la "Sociedad"), sita en Palma Carrillo 54, Planta Baja, Oficina "7", San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, el Presidente de la Sociedad, Sr. Simón Pérez Alsina, con la participación de quienes firman al pie y del miembro titular de la Comisión Fiscalizadora Alejandro María Massot. Tras comprobar que se cuenta con quórum suficiente para sesionar conforme lo previsto por el art. 13 del estatuto de la Sociedad, el Sr. Presidente declara válidamente constituido el Directorio pasándose a tratar el siguiente punto del Orden del Día para esta reunión.

1) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2026 Y FINALIZADO EL 31° DE MARZO DE 2026.-

Toma la palabra el Sr. Presidente, y manifiesta que corresponde que los señores Directores tomen conocimiento de los Estados Contables correspondientes al primer trimestre del año 2026 los que comprenden el Estado de Resultado Integral Condensado Intermedio, el Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio, el Estado de Flujo de Efectivo Condensado Intermedio, las Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedio, la Reseña Informativa, el Informe de revisión sobre estados financieros condensados intermedios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, y poner a consideración su emisión. El Sr. Presidente expresa que los estados contables correspondientes al primer trimestre del año 2026 se encuentran elaborados conforme con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina e iguales conceptos determinados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para su presentación ante la Comisión Nacional de Valores.

Los señores Directores, luego de una breve deliberación, resuelven por unanimidad emitir los Estados Contables del primer trimestre del año 2026 correspondientes al período económico de tres (3) meses iniciado el 1° de enero de 2026 y finalizado el 31° de marzo de 2026, que se encuentran pendientes de transcripción en el Libro de Inventario y Balances.

No habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión siendo las 10:00 horas, firmando los asistentes de conformidad.

Simón PEREZ ALSINA
Director

Xiaofeng LUO
Director

Franco MIGNACCO
Director

Exequiel José LELLO IVACEVICH
Director

Alejandro María Massot
Comisión Fiscalizadora